

## **Acta de constitución de la Junta Electoral y acuerdos sobre la renovación de la Junta Directiva del Club Baloncesto Ilicitano**

Celebrado el sorteo para la designación de los cinco miembros de la Junta Electoral del Club Baloncesto Ilicitano en su asamblea ordinaria y extraordinaria del pasado 22 de marzo, cuyo resultado fue:

- |   |  |    |                                     |
|---|--|----|-------------------------------------|
| 1 | GUERRERO HURTADO, CARLOS                 | 6  | <b>PENALVA SOTO, ANTONIO MANUEL</b> |
| 2 | <b>FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES</b> | 7  | PASTOR GOMIS, JAVIER                |
| 3 | MORA CAMPELLO, FRANCISCO                 | 8  | <b>OCÓN SEGURA, ANA ISABEL</b>      |
| 4 | <b>MACIÁ GARCÍA, RAFAEL</b>              | 9  | QUESADA LATOUR, FRANCISCO           |
| 5 | <b>MUT BOTELLA, FRANCISCO JAVIER</b>     | 10 | GÓMEZ RAMÓN, DIEGO PEDRO            |

Después de las renunciaciones de Carlos Guerrero Hurtado (comunicada por correo electrónico a la dirección institucional del club), por encontrarse fuera de Elche durante el mes de abril y de Francisco Mora Campello y Javier Pastor Gomis, por incompatibilidad al formar parte de una candidatura a la Junta Directiva, convocados por el presidente del club y reunidos al efecto a las 20 horas del martes 18 de abril de 2023, se procede, en primer lugar, a constituirse la propia Junta Electoral que, de acuerdo con la normativa en vigor, es la encargada de organizar el proceso electoral para la renovación de la Junta Directiva del Club Baloncesto Ilicitano.

Asimismo, se acuerda que en esta junta actuará como presidenta María Dolores Fernández Martínez y, como secretario, Rafael Maciá García.

A continuación, se procede:

1. Al estudio de las candidaturas presentadas a la Junta Directiva en la sede del club hasta el 14 de abril de 2023, plazo final fijado en el calendario electoral aprobado en la asamblea del club, con el siguiente resultado:

El 13 de abril de 2023 se presentó una candidatura formada por Andrés Laguía Rodríguez, presidente; José Miguel Berbegal García, vicepresidente; Francisco Mora Campello, secretario; Javier Pastor Gomis, tesorero e Isabel M<sup>a</sup> Antón Valero, vocal. La Junta Electoral entiende que la candidatura está correctamente formada y que se ha presentado en plazo.

A las 24 h del viernes 14 de abril de 2023 no se había recibido ninguna otra candidatura.

2. A la proclamación de los miembros de la candidatura presidida por Andrés Laguía Rodríguez como miembros de la nueva Junta Directiva del Club Baloncesto Ilicitano.
3. A publicar esta acta en la web del club ([www.cbilicitano.es](http://www.cbilicitano.es)) y a enviar el original a la secretaría del CBI.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21.30 horas del 18 de abril de 2023.

Firmado: Rafael Maciá García (secretario), M. Dolores Fernández Martínez (presidenta), F. Javier Mut Botella, Antonio M. Penalva Soto y Ana Isabel Ocón Segura